

La reforma del sistema universitario europeo

Bolonia: falacias y evidencias

Es absurdo seguir oponiéndose a un plan con claras ventajas para los alumnos, los profesores y la sociedad

Lunes, 26 de enero - 00:00h.

El método científico y el progreso que se deriva de su uso descansan sobre la capacidad de leer correctamente la evidencia empírica en relación con los fenómenos, ya sean del mundo natural o del mundo social, que nos rodean. La ciencia está reñida con la ideología en la medida en la que esta no persigue averiguar la realidad, sino reinterpretarla.

En el debate sobre Bolonia, lamentablemente, ha predominado la ideología sobre el análisis crítico. Los mitos y las falacias se han convertido en el icono de la ideología anti-Bolonia. Y todo ello aderezado por la incapacidad manifiesta de las autoridades del ministerio y de la Conselleria d'Educació, del color político actual y de los anteriores, para explicar lo que es realmente Bolonia.

EVIDENCIA:el *plan Bolonia* persigue unificar los créditos --unidad de medida del esfuerzo docente de un estudiante-- de las titulaciones europeas. Antes de Bolonia cada país tenía su sistema de créditos, como antes cada país tenía su moneda, con el agravante de que no había un tipo de cambio que convirtiera los créditos de las titulaciones francesas en créditos de las titulaciones danesas. El *plan Bolonia* fija el tipo de cambio, la unidad común de esfuerzo docente, para garantizar la compatibilidad y la interpretabilidad de los estudios realizados al margen del país en el que se ha obtenido la titulación. Las ventajas para los estudiantes, los profesores, y la sociedad en general de clarificar la estructura de las titulaciones y promover la permeabilidad de las carreras universitarias son tan obvios que obstinarse en combatir una medida sin ninguna contraindicación deviene absurdo.

El discurso, repetido hasta la saciedad, pero sin ninguna evidencia empírica contrastable, de que Bolonia "privatiza", "mercantiliza", "impide trabajar y estudiar", etcétera, ha acabado siendo tan reiterativo que, haciendo caso a la máxima goebeliana, los ciudadanos han acabado pensando en que "algo tiene que haber con Bolonia". Pues digámoslo lisa y llanamente: Bolonia ni privatiza ni mercantiliza, ni impide compaginar trabajo y estudio, cuanto menos porque nuestro sistema universitario contempla dos vías, la presencial de siempre, incluso a velocidad reducida, y la a distancia, en la que cada estudiante puede hacer su menú de materias y definir el ritmo que mejor se acomode a sus restricciones laborales, profesionales o incluso familiares.

EVIDENCIA:en España el *plan Bolonia* ha servido para redefinir el marco legal de las titulaciones. Esto no era necesario, pero el ministerio lo ha querido. La redefinición en carreras de grado, magisterios y doctorados ha permitido romper el monopolio de los magisterios de pago. Antes de Bolonia, los magisterios eran a precio real (coste total); con Bolonia, los magisterios pasan también a ser titulaciones oficiales y a precios públicos (coste socialmente subvencionado). Por tanto, Bolonia desprivatiza los magisterios, los pone al alcance de todos los universitarios, y lo hace a precios públicos.

Evidencia: en España los grados seguirán siendo de cuatro años, no de tres como en la mayor parte del resto de Europa. La "devaluación", en términos de duración de los estudios, podría entenderse si el ministerio hubiese apostado por grados de tres años. Pero no ha sido así. Los magisterios, además, podrán ser de uno o dos años. Con grados de tres años, los magisterios habrían sido de dos años, como en Europa. El modelo español, diferente del mayoritario en Europa, apuesta por tanto por iniciar la especialización en los grados mejorando las perspectivas formativas de todos los estudiantes. ¿Qué es más progresista y garantiza mejor el acceso a los canales formativos, los grados de cuatro años o unos grados exclusivamente generalistas de tres años? La evidencia es tan abrumadora que da escalofríos ver cómo el relato ideológico, ciego y acrítico, cala entre algunos estudiantes y docentes.

EVIDENCIA:la declaración de Bolonia no especifica que los nuevos créditos vayan acompañados necesariamente de nuevas formas docentes. En España, en cambio, las agencias de evaluación de la calidad, con un fuerte componente de profesionales de la pedagogía, han propiciado asimilar la adaptación de las carreras a Bolonia con una reforma, también, de los procedimientos docentes, todo ello aderezado con un exceso de formalismos y protocolos a menudo reñidos con la agilidad funcional. Esta dinámica, amparada por los poderes públicos, y conductiva a una mayor dedicación regular de los estudiantes a sus estudios, no ha ido acompañada por becas-salario que permitiesen que los buenos estudiantes puedan dedicarse a pleno rendimiento y con la máxima eficiencia a sus estudios. El desistimiento de los poderes públicos ha sido tan evidente y notorio que ha contribuido, justamente, a la gestación de anticuerpos críticos entre los estudiantes.

Bolonia debería ser una apuesta por tener auténticas becas-salario para los mejores estudiantes, una apuesta por captar e incorporar al mejor profesorado de cualquier lugar europeo, una apuesta por elevar el tono y la calidad de nuestras universidades.

Buenos estudiantes, buenos profesores y buenas estructuras para progresar sin perdernos en el desgaste de debates ideológicos estériles.

* Catedrático de Análisis Económico de la Universitat Autònoma de Barcelona.

[Quiénes somos](#) [Trabaja con nosotros](#) [Contacto](#) [Aviso Legal](#) [Publicidad](#) [Mapa web](#)
